

Dirección Nacional de Aduanas
Gerencia de Control y Gestión de Riesgo
Comunicado N° 22/2019

Montevideo, 19 de agosto de 2019

Ref.: Decreto 227/19

Visto el Decreto N° 227/19 de Presidencia de la República, en el cual se aprueba el Plan Nacional de Lucha contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado Transfronterizo, de acuerdo a Ley 19513 del 14 de julio de 2017, que crea la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado Transfronterizo;

El Área de Control y Gestión de Riesgo designa al funcionario Diego Caprario, como coordinador de la Mesa de Análisis de Inteligencia del movimiento de mercaderías en contenedor y como adjunto al funcionario Gustavo Ferrari.-

Comuníquese y publíquese en la página web del Organismo.

Cr. Fernando Wins
Gerente del Área de Control y Gestión de Riesgo